

QUINTA SESIÓN  
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023  
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:14 catorcediez horas con once minutos del martes 27 veintisiete de julio del 2021, en el Auditorio del Instituto Vallartense de Cultura, ubicado en calle Aquiles Serdán No. 437 interior 38 colonia Emiliano Zapata, C.P. 48380 en Puerto Vallarta, Jalisco, se levanta la presente Acta de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura 2020-2023, en convocatoria, de conformidad a lo establecido en los Artículos 9,10,11,16 y Capítulo VI del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura.

Acto seguido, el presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y presidente de la Junta de Gobierno del IVC, **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**; así como la Secretario Técnico y Director del Instituto Vallartense de Cultura, **MIU. Arturo Israel Dávila López**, procediendo a dar inicio a la sesión ante la presencia de los integrantes vocales titulares: **Lic. Sofia Mendoza Amezcua**, Regidor Presidente de la Comisión de Cultura; **Lic. Alejandra Cornejo Cornejo**, Representante de la Sociedad Civil de Arraigo en el Municipio; **Mtra. Mónica Margarita Díaz Ramos**, Representante Suplente de Órganos No Gubernamentales, Comerciales o Asociaciones Civiles; **C. María del Carmen Porras Echeverría**, Representante de Órganos Empresariales, Comerciales o de Servicios del Sector Turístico.

**Punto primero. Apertura, Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.** El C. Jorge Antonio Quintero Alvarado en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno, tomando lista de asistencia y verificando la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos, en virtud de contarse con la asistencia de 6 seis de 9 nueve integrantes vocales, por lo que todos los acuerdos serán válidos, de conformidad a lo establecido al Artículo 22 del Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura con la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para los efectos legales que correspondan.

**Punto segundo. Lectura y aprobación del orden del día.** El presidente de la Junta de Gobierno, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: "Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes la Orden del Día: 1. Apertura, Lista de asistencia y Declaración de quórum legal; 2. Lectura y aprobación de la Orden del Día; 3. Presentación para su aprobación el resultado de la convocatoria del Concurso de Intervención grafica de las letras de bienvenida a "Puerto Vallarta"; 4. Asuntos generales. De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica se sirvan manifestarlo los que estén a favor de la propuesta del orden del día, levantando la mano para su aprobación. ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 6 seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones". **Aprobado por Mayoría Simple de votos.**

**Punto tercero. Presentación para su aprobación del resultado de la convocatoria del**

**Concurso de Intervención grafica de las letras de bienvenida "Puerto Vallarta".**

El Presidente de la Junta de Gobierno, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: "Siguiendo con el punto de la orden del día, cedo el uso de la palabra al secretario técnico, Mtro Arturo Israel Dávila López para el desahogo de la misma... En uso de la voz del secretario técnico "Muchas gracias, señor, presidente, la Convocatoria de intervención artística de las letras de bienvenida de Puerto Vallarta, fue de carácter público, convocada por parte del gobierno de Puerto Vallarta a través del Instituto Vallartense de Cultura mediante sus redes sociales oficiales el día 22 veintidós de diciembre del dos mil veinte, estableciendo como fecha límite de entrega de proyectos el día 10 diez de enero del año dos mil veintiuno. El instituto Vallartense de Cultura redacta en primera instancia la estructura y los lineamientos conforme a la convocatoria del Sistema Nacional de Creadores por parte de la Secretaría de Cultura Federal, ya que está orientada a un creador local con trayectoria, es decir, toma en cuenta la trayectoria además de la propuesta, a diferencia de otras que solo toman las propuestas. Se pensó en que fuera un mecanismo de reconocimiento a creadores locales con trayectoria, generando una alta responsabilidad en la ejecución de lo que se estaba planteando.

Se establece un premio de \$125.000.00 ciento veinticinco mil pesos los cuales cubrirían los honorarios del creador, así como la mano de obra necesaria para la intervención de las letras, no así los materiales ya que corren por cuenta del Instituto. Hay que decir que hubo una escasa respuesta y nos sorprendió en su momento, por lo que el día 8 (ocho) de enero se estableció una extensión para que se finalizara el día 17 diecisiete de enero la recepción de los trabajos. A la hora del cierre que fue a las 11:59, once con cincuenta y nueve minutos del día 17 diecisiete de enero, se recibieron 18 (Dieciocho) propuestas; después de realizarse una primera revisión para el descarte de proyectos que no cumplieran con los mínimos requisitos, así como el principal que es de ocho años mínimo de trayectoria quedaron 15 (quince) propuestas a ser valoradas, requisitos que pueden revisar en la convocatoria que está dentro de la carpeta que les fue entregada. Para la segunda etapa se convoca a un jurado especializado, para darle seriedad; cabe mencionar que la ciudad no había tenido un concurso por la instancia cultural, mucho menos con un jurado desde mediados de los años 60' (sesenta) según el comentario del Lic. Félix Fernando Baños., por lo tanto, era necesario para la ciudad retomar el concurso público por lo que para el Instituto Vallartense de Cultura era muy importante poner la muestra el realizar convocatorias públicas y que tuvieran el respaldo de un muy buen jurado. Para este caso se invitó a tres personas, una local y dos de Guadalajara, porque se quería que tuvieran relación con Puerto Vallarta pero sin radicar aquí, para no entrar en un conflicto de interese; por lo tanto se convocó a Joao Rodríguez, quien fue director de museos y exposiciones de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco de la anterior administración, es un creador con una amplia trayectoria y cuenta con reconocimiento por la Bienal de pintura Monroy, la cual es muy importante a nivel nacional, participo en la exposición de guachimontones. También se encontraba María Fernanda Matos figura indiscutible de la cultura en Jalisco y a nivel nacional miembro de una dinastía familiar muy importante; actualmente hay una exposición curada por ella en el Museo Hospicio Cabañas de Guadalajara; hay que mencionar que ha sido participantes en otros premios en la ciudad, en su momento con el premio salón Vallarta en los años '90

QUINTA SESIÓN  
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023  
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

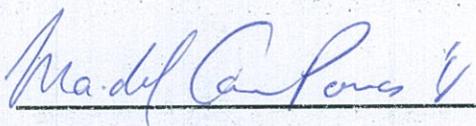
(Noventa) y tiene una relación con Vallarta con curadorías en la Galería Uno de esta ciudad, su talento y trayectoria es indiscutible. Y por último, en el lugar de jurado local lo ocuparía el Señor Félix Fernando Baños con nombre artístico Mathis Lídice, un personaje con una trayectoria muy importante en la vida cultural y social de la ciudad, además de ser el autor de la escultura "Los Milenios" que se ubica a un lado del Hotel Rosita y autor de la letra del Himno de Puerto Vallarta. Nos pareció contar con un jurado con mucha fuerza y a su vez pequeño para una deliberación más rápida y eficiente. Una vez que el jurado deliberó y emitió su fallo, nos hace llegar un acta de liberación, misma que se encuentra una copia en su carpeta, en la que se otorga el premio al artista Pipo Brockmann, explicando que la propuesta es innovadora; conceptualmente hace referencia a la integración con el paisaje, es una obra de reconocimiento a través del efecto reflejo con las características de ser una escultura interactiva de participación que integra y apropia el entorno para el disfrute de los habitantes locales y el turismo, la propuesta permite dos lecturas de distancia media y de cercanía proporcional de otras percepciones. A su vez el jurado hace una mención honorífica, que si bien no está estipulada en la Convocatoria, el jurado tiene la facultad de hacer este tipo de anotaciones o distinciones, haciendo una mención honorífica a la propuesta de José Tomás Esparza por su calidad, estética de imágenes que retoman elementos de la cultura popular de Jalisco. Al hacerse público que Pipo Brockmann es quien obtiene el premio, comienza toda una campaña muy fuerte de crítica, muchas sin fundamento y malos comentarios de la prensa; a pesar de estas críticas y malos comentarios, el artista ganador comienza hacer pruebas de materiales. La dirección del Instituto Vallartense de Cultura le solicita a Pipo Brockmann que priorice proveedores nacionales y de preferencia estatales para no encarecer los costos. Pipo Brockmann inicia una serie de pruebas con las indicaciones que se le recomendaron, y para su mala fortuna no pasan las pruebas de calidad que las piezas necesitaban, lo que le llevó a tomar la decisión de renunciar al premio de la convocatoria. El día 19 de febrero a través de una carta pública el artista Pipo Brockmann hace llegar al Instituto Vallartense de Cultura su renuncia. Inmediatamente se le consulta al jurado, argumentando ellos que la mención honorífica tiene las cualidades para convertirse en la propuesta que sube a ocupar el lugar de ganador que acababa de renunciar. Por lo tanto el Mtro. José Tomás Esparza es quien actualmente tiene la responsabilidad de terminar su propuesta gráfica sobre las letras de Bienvenida "Puerto Vallarta". Hay que mencionar que Pipo Brockmann es una persona con la trayectoria suficiente, además de que pertenece a una familia muy vinculada en el arte y a la cultura en el Estado de Jalisco y la ciudad, Pipo es un profesional. Como Instituto estábamos muy agradecidos y en su momento nos llenó de emoción de ver el profesionalismo con el que renuncia a este premio, porque estaba su calidad como profesional por encima de cualquier otro interés personal y sobre todo su compromiso con la ciudad, como lo manifiesta en la carta, misma que también se encuentra en la carpeta que tienen en sus manos. Por otro lado, el Mtro. José Tomás Esparza es una persona con una amplia trayectoria, pertenece a una dinastía de artesanos de Tlaquepaque, trabaja con la técnica de Tlaquepaque y su obra está por demás probado, tiene un amplio reconocimiento a nivel local, estatal y nacional, premios y exposiciones a nivel nacional e internacional; cuenta con las bases suficientes para realizar este trabajo y está listo para comenzar. El tiempo estimado para la realización es de

QUINTA SESIÓN  
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023  
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

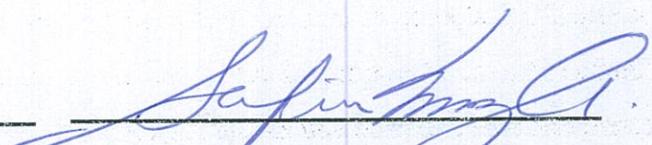
mes y medio, todo es pintado a mano, lo hará con su familia, como tradicionalmente trabaja, con la ayuda de sus hijos; los trabajos se realizarán en una bodega de Mojoneras, que pertenece a Desarrollo Social y amablemente nos las están facilitando. Toda la logística está ya en marcha: grúas por parte de tránsito municipal, mantenimiento para la parte del traslado y apoyo total por parte de la dirección de mantenimiento. Queda por más probada la calidad de las dos personas con más trayectoria de la convocatoria y que son los que han sido reconocidos, la ganadora originalmente y la mención honorífica que sube como ganadora, para que las letras de Puerto Vallarta sean un éxito. El maestro José Tomar Esparza se encuentra aquí, le pedimos que estuviera con nosotros para que cualquier duda que tuvieran ustedes sea el quien pueda aclararlas y para que lo conozcan de manera personal y publica. Para lo cual la integrante vocal C. Maria del Carmen Porras Echeverria felicita al artista por plasmar la obra artesanal de jalisco, toma la palabra la Lic. Alejandra cornejo y pregunta la logística a seguir sobre los trabajos de pintura y colocación de las mismas, se le invita al maestro Esparza que responda las preguntas, a lo que expone que a partir del inicio de las obras el tiempo aproximado será de mes y medio con garantía de trabajo de cuatro a cinco años, el presidente retoma la palabra manifestando que la mención honorifica es una buena decisión del jurado, ya que presenta calidad y durabilidad del proyecto. En uso de la voz del Presidente de la Junta de gobierno "De no existir comentarios ni observaciones, solicito en votación económica la ratificación de la resolución emitida por el jurado, ¿levantando la mano para su aprobación? ¿En contra?, ¿abstenciones? Aprobado por 6 seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones". **Aprobado por Mayoría Simple de votos.** -----  
-----  
-----

**Punto cuarto. Asuntos generales.** Acto seguido el presidente de la Junta de gobierno el C. Jorge Quintero Alvarado procede hace la entrega de un cheque simbólico al maestro José Tomar Esparza por la cantidad de \$ 125,0000 ciento veinticinco mil pesos como parte del premio. Desahogados todos los puntos de la Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del martes 27 veintisiete de julio del 2021 dos mil veintiuno, levantando la presente acta JG/IVC/003/2021 para constancia, misma que firman al calce los que en ella intervinieron:

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
VALLARTENSE DE CULTURA**



**C. María del Carmen Porras Echeverría**  
Representante de Órganos Empresariales,  
Comerciales o de Servicios del Sector  
Turístico.

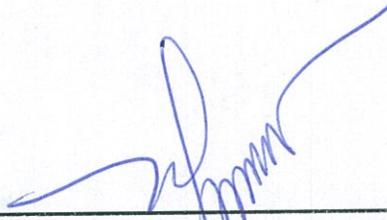


**Lic. Sofia Mendoza Amezcua**  
Regidora presidenta de la Comisión de  
Cultura.

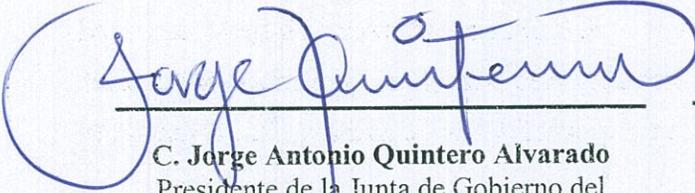
QUINTA SESIÓN  
JUNTA DE GOBIERNO 2020-2023  
INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA



**Lic. Alejandra Cornejo Cornejo**  
Representante de la Sociedad Civil de  
Arraigo en el Municipio.



**Mtra. Mónica Margarita Díaz Ramos**  
Representante de Órganos No  
gubernamentales, Comerciales o  
Asociaciones Civiles.



**C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**  
Presidente de la Junta de Gobierno del  
Instituto Vallartense de Cultura



**MIU. Arturo Israel Dávila López**  
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno  
del Instituto Vallartense de Cultura.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Vallartense de Cultura, celebrada con fecha del 27 veintisiete de julio del 2021 dos mil veintiuno, la cual consta en 5 hojas útiles solo por anverso y sus respectivos anexos.